

INFORME DE ACTIVIDADES

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 27 de febrero de 2019.

DIONISIO PIÑA NIÑO
DIRECTOR DE GESTIÓN JURÍDICA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas en la Comisión conferida por la a la suscrita mediante Memorándum Número: **DGJ/SCT/024/2019** de fecha veinticinco de febrero del año en curso, para realizar diversas diligencias en los Juzgados Quinto y Séptimo de Distrito, con residencia en Ciudad Valles, San Luis Potosí, en el Juzgado Primero Civil de Ciudad Valles, San Luis Potosí, y en la Delegación Huasteca Norte de ésta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los días veinticinco de y veintiséis de febrero del año en curso.

Al respecto, comunico lo siguiente:

Actividades del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

1. Traslado de la ciudad de San Luis Potosí al Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí.
2. Presentación en la Oficialía de Partes de los Juzgados de Distrito con residencia de Ciudad Valles, del Oficio Número: **SCT/DGJ-069/2019**, relativo al Informe Previo correspondiente al Juicio de Amparo Número: **66/2019-III**, promovido por **Laura Alejandra Franco Aguilar** en contra de actos de ésta **Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado**, bajo la jurisdicción y competencia del **Juzgado Séptimo de Distrito**; y del Oficio Número: **SCT/DGJ-070/2019**, referente al Informe de cumplimiento de ejecutoria correspondiente al Juicio de Amparo Número: **450/2018-II-F**, promovido por **Rubén Cámara Gutiérrez** en contra de actos del **Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí**.

Actividades del día veintiséis de febrero de dos mil diecinueve

1. Entrega en la Delegación Huasteca Norte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la documentación referente a cartelos y publicidad de la campaña anticorrupción vigente en ésta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montenegro y Aguilar"

Av. Zedillo 560
Código Postal 64000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 01 424 218 23 37

www.slp.gob.mx

como solicitar la entrega de acuses de recibos por parte del Delegado **Jorge García Medina**, de diversos Oficios que le han sido remitidos por parte de la Dirección de Gestión Jurídica, con la finalidad de hacerlos trasladar dicha documentación a esta ciudad de San Luis Potosí.

2. Presentación en el Juzgado Primero del Ramo Civil con residencia en Ciudad Valles, San Luis Potosí, del Oficio Número: **SCT/DGCT/DZH/0197/19**, relativo a la contestación al Oficio Número: **SC-II-1327/2018**, del índice del referido Juzgado Civil, producida en autos del Expediente: **884/2018**, formado con motivo de la tramitación del **Juicio Extraordinario Civil** promovido por **Faustino Banda Reyes**, Apoderado General para Actos de Administración de la **"Asociación Única de Permisarios de Ébano", Asociación Civil**; en contra de actos de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a igual que checar el estado procesal de dicho juicio.
3. Asistir al Juzgado Quinto y Séptimo de Distrito en el Estado, con residencia en Ciudad Valles, San Luis Potosí, con la finalidad de consultar el estado procesal de los Juicios de Amparo Número: **66/2019-III**, promovido por **Laura Alejandra Franco Aguilar** en contra de actos de esta **Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado**, bajo la jurisdicción y competencia del **Juzgado Séptimo de Distrito**; y Juicio de Amparo Número: **450/2018-II-F**, promovido por **Rubén Cámara Gutiérrez** en contra de actos del **Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí**.
3. Traslado del Municipio de Ciudad Valles a esta ciudad Capital del Estado.
4. Entrega de la documentación correspondiente a los acuses de recibo e información solicitada a la Dirección de Gestión Jurídica.

Con lo anterior se concluyó la comisión, y al efecto realizó la entrega de la documentación correspondiente a la comprobación de viáticos.

Sin otro en particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente:


Ivonne Anylú Arroyo Vidales



2017 "Año del Centenario del Notariado de Baja California y Aguascalientes"